El Gobierno aprueba los Presupuestos para 2013.

Noticias 24hs | 27/09/2012 | 23:43

La mayor partida de los Presupuestos, el 63,6%, se destina a gasto social.

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, que profundiza en el proceso de saneamiento de la economía española.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha destacado que son "unos Presupuestos en tiempos de crisis pero para salir de la crisis", y contemplan un mayor ajuste de gasto, un 58%, que de ingresos, un 42%.

Además, ha subrayado que el 63% del total del gasto es social y que las partidas que más crecen son las destinadas a pensiones, que subirán un 1%, a becas y a pagar los intereses de la deuda.

Al respecto, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha manifestado: "Queremos expresar rotundamente que el ajuste no se está haciendo sobre el gasto social. Decir que hay una desprotección en España de carácter social es no reconocer las cifras más básicas y fundamentales de estos Presupuestos".

El ministro ha resaltado que la aportación del Estado a la Seguridad Social se duplica respecto a la de 2012. "Estamos completando la separación de las fuentes de la Seguridad Social para que las prestaciones no contributivas vayan a cargo del Estado, de manera que cuando los ciudadanos están pagando el IVA también están financiando prestaciones sociales, como las pensiones no contributivas", ha señalado.

Por otra parte, el gasto de los ministerios desciende un 8,9%, situándose por debajo de los 40.000 millones de euros.

El ministro ha detallado que los gastos del Estado descienden un 7,3%, si se excluye la aportación a la Seguridad Social, el pago de intereses y el sistema de financiación de las administraciones territoriales.

Ingresos

El total de los ingresos no financieros para 2013, después de la cesión a entes territoriales, llegará a los 124.044 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 4% frente al Presupuesto de 2012.

Cristóbal Montoro ha anunciado que se cumplirá "con creces" la previsión de ingresos tributarios prevista para el año 2012, gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno para corregir el déficit público. Respecto a los Presupuestos para el año 2013, se estima que los ingresos tributarios crezcan un 3,8% sobre la ejecución del 2,7%.

El ministro también ha explicado que los Presupuestos Generales del Estado van acompañados de un Proyecto de Ley de medidas tributarias con el fin de consolidar la actividad económica.

Entre estas medidas, Montoro ha avanzado que Hacienda fijará un nuevo gravamen del 20% para los premios de la Lotería que superen los 2.500 euros: "Afectará al 40% de los premios actualmente otorgados".

Además, se modifica el régimen de tributación aplicable a las ganancias patrimoniales obtenidas

a corto plazo y se suprime la deducción en vivienda habitual para las compras que se realicen a partir del 1 de enero.

Déficit público

El ministro ha resaltado que todas las administraciones públicas cumplirán con el objetivo de déficit del 6,3% comprometido por el Gobierno para 2012.

El Ejecutivo estima que 2013 será el último año de recesión económica en España y que habrá una recuperación del consumo privado, así como de las exportaciones, según Montoro.

En términos de empleo, el ministro estima que la tasa de paro se situará a "unos niveles muy similares" a los de este año, pero confía en que 2013 sea el último ejercicio donde se produzca un retroceso del empleo.

Autor: Redacción
GN

https://gironanoticies.com/noticia/22010-el-gobierno-aprueba-los-presupuestos-para-2013.htm